

El Arenal, 02 de Julio de 2018

Señorita Ingeniera  
Lorena Mirélla Acosta Franco  
Ciudad.-

De mi consideración:

Cumplo en informar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CULTIVOS E INDUSTRIAS PESQUERAS CIPESCA C.A.** reunida el día de hoy, tuvo el acierto de designarla GERENTE GENERAL de la misma, por un período de CINCO AÑOS conforme establece el artículo 17 del Estatuto Social de la Compañía, contados a partir de la INSCRIPCIÓN del presente NOMBRAMIENTO en el registro de la propiedad y Mercantil del cantón Playas. En tal calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, al tenor de lo dispuesto en el artículo 17 del Estatuto Social de la compañía **CULTIVOS E INDUSTRIAS PESQUERAS CIPESCA C.A.** No obstante, para gravar o enajenar los bienes inmuebles de la compañía usted necesitará de la autorización de la junta general de Accionistas de la misma.

La compañía **CULTIVOS E INDUSTRIAS PESQUERAS CIPESCA C.A.** se constituyó en la ciudad de Guayaquil el día 28 de Agosto de 1980 mediante Escritura Pública otorgada ante el señor Notario Duodécimo del Cantón Guayaquil, Abogado Eustorgio Virgilio Tandazo Maridueña, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el día 11 de Septiembre de 1980; y, reforma su Estatuto Social, en forma parcial, mediante Escritura Publica otorgada, el 28 de Diciembre de 2006, ante el señor Notario Público Titular Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, Ab. Francisco Coronel Flores, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Playas el día 23 de Agosto de 2007.

Lo que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,



Elizabeth Yagual Aguirre  
SECRETARIA DE LA JUNTA

**RAZÓN:** Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía **CULTIVOS E INDUSTRIAS PESQUERAS CIPESCA C.A.**- El Arenal, 02 de Julio de 2018.- f.) Ing. en Administración de Ventas LORENA MIRELLA ACOSTA FRANCO.



Ing. Lorena Mirella Acosta Franco  
C.C. N° 0926635939

N° TRAMITE: 54445-0041-18  
DOCUMENTO: Nombramento  
10/07/18 2.1.6

RMP

Razón de Inscripción del Repertorio:2018-104



0 EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PLAYAS, conforme a la  
1 solicitud del servicio Inscripción - Mercantil con número: 2018- 104 certifica que en  
2 esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):  
3 1.- Con fecha Cinco de Julio de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato  
4 NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTOS de tomo 01 de fojas 157 a 163 con el número  
5 de inscripción 37 celebrado entre: ([CULTIVOS E INDUSTRIAS PESQUERAS CIPECA C.A. en  
6 calidad de COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([ACOSTA FRANCO  
7 LORENA MIRELLA con el cargo GERENTE GENERAL]).  
8 .

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

General Villamil (Playas) jueves, 5 de julio de 2018

Impreso a las: 16:07:49

Elaborado por: GHERMENE

Revisor Legal: WMITE

Revisor de Título: BCRUZ

*Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Playas*  
*Repertorio: 2018-104*  
*Abg. Francis Emir Tapia Mahuad*  
*Firma del Registrador.*



Factura:001-003-000019717

Por lo tanto sírvase indicarnos el número de la Ficha Registral arriba señalado cuando solicite un Certificado o una nueva Inscripción.

*Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Playas*

